

Guatemala, 31 de Julio de 2014
Informe No.7-2014

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 206-2014**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 27-2014** correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000055 de serie B.

Actividades Realizadas:

1. Seguimiento al proyecto "Palacio de los Capitanes" por World Monuments fund, revisión y corrección de las estaciones del Centro de Interpretación en las instalaciones del Real Palacio.
2. Seguimiento a la implementación del Centro Cultural de La Antigua Guatemala, presentación para la compra de mobiliario y equipo.
3. Seguimiento al proyecto de Fegua, en coordinación con el Viceministerio de Patrimonio Cultural y ANADIE, se realizaron 2 visitas a campo, se da seguimiento al cronograma y ruta de trabajo.
4. Diseño y apoyo gráfico en el desarrollo del Taller de Validación para la Estrategia de Turismo Sostenible en La Antigua Guatemala
5. Participación en el Segundo taller de revisión del Reglamento de Construcción de La Antigua Guatemala.
6. Participación en reuniones programadas por la delegación de Patrimonio mundial, aportando consejo técnico y solución de problemas.

Resultados Obtenidos:

7. Se revisó la línea gráfica y contenido de la primera estación del Centro de Interpretación a implementar en el Real Palacio.
8. Se trabaja en una presentación para definir el tipo y calidad de mobiliario a implementar en el Centro Cultural del Real Palacio
9. Se dio seguimiento al proyecto de Fegua por parte de ANADIE, se presentó una ruta de trabajo y se consolida la propuesta final.
10. Participación en el segundo taller de revisión del Reglamento de Construcción de La Antigua Guatemala, llevando la memoria en la mesa 4 que revisó los artículos del 68 al 90.
11. Orden en el desarrollo de las actividades que competen a la delegación del Patrimonio Mundial, apoyo técnico en reuniones específicas.


Willian Moisés González Armas

VO. BO.


La Dirección General de
Patrimonio Cultural y Natural
de Guatemala

